



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **51550 CD – FSP - Ciudad Futura** del señor diputado Del Frade, por el cual se solicita disponga informar las razones por las cuales las personas que se desempeñan como becarias en el contexto del Programa Nacional de Salud Comunitaria no cobran sus salarios desde Julio de 2022 y que, por otro, impulse el pago de semejante deuda especialmente en los efectores del departamento General Obligado; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con las personas que se desempeñan como becarias, en los efectores de salud del departamento General Obligado, en el contexto del Programa Nacional de Salud Comunitaria, informe lo siguiente:

- a) si las personas becarias recibieron el pago de sus salarios; y,
- b) en caso negativo, indique las razones.

Sala de la Comisión en Zoom, 09 de agosto de 2023.

**Firmantes: CIANCIO – OLIVERA – HYNES – CORGNIALI – BALAGUÉ
– DONNET.**